

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 466

CASTRO, 15 DE Septiembre del 2015.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, la solicitud presentada por los funcionarios (a), lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a los Funcionarios(a) Municipales, que a continuación se indican:

- **Sr. Juan Gastón Maureira Alfaro**, Profesional Grado 11° EMR., por un periodo de 01 día, a contar del 21 de Septiembre del 2015, por trabajos realizados en el mes de Septiembre del 2015.
- **Sr. Mauricio Jaque Gutiérrez**, Profesional Grado 11° EMR., Rut N° por un periodo de 2 días y medios, a contar del 15 de Septiembre del 2015, por trabajos realizados en el mes de Septiembre del 2015.
- **Sr. Rosa Barrientos Bahamonde**, Administrativo Grado 15° EMR., por un periodo de 01:30 Hrs., a contar de las 16:00 Hrs., por el día 10 de Septiembre del 2015, y 01:30 hrs., a contar de las 16:00 hrs, por el día 15 de Septiembre 2015, por trabajos realizados en el mes de Septiembre del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

"Por Orden del Sr. Alcalde "



GBC/DMV/MLM/cqb.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".